

Por la paz y la democracia en Argelia

Un grupo número de intelectuales han hecho público en Francia un documento en favor de la paz y la democracia en Argelia, denunciando el horror que vive el pueblo argelino, sin aceptar el reduccionismo simplista de la mayoría de los medios de comunicación, así como la responsabilidad en los acontecimientos del gobierno francés y otros gobiernos europeos. En la larga lista de firmantes figuran, entre otros, Pierre Bourdieu, el español Juan Goytisolo, Jacques Le Goff, François Maspero, Sarni Nair, Ignacio Ramonet, Paul Ricoeur, Maxime Rodinson y Michel Serfaty...

Tres años de enfrentamientos en Argelia se traducen por un balance trágico: más de cuarenta mil muertos, víctimas de asesinatos y exacciones de los grupos armados islamistas y de la represión ciega ejercida por el poder. Tomados como rehenes entre estas dos fuerzas, las argelinas y los argelinos viven en el miedo de ver a su país caer en el caos. Esta guerra no favorece ciertamente a la población, obligada hoy a escoger entre dos terrores: aquel de un poder dispuesto a todo para mantenerse y aquel de los grupos islamistas radicales determinados a reemplazarle. Cuanto más dura la guerra y más se refuerza el sistema, más se favorece la descomposición de las estructuras sociales y políticas de Argelia. La violencia transgrede ahora todos los tabús y no respeta ni a niños ni a mujeres; éstas, ya colocadas en posición de dominadas por el Código de familia de 1984, son cada vez más frecuentemente las víctimas simbólicas de atentados.

Una solución política a la crisis es la única capaz de proporcionar esperanza a una mayoría que no se reconoce ni en un campo ni en otro. Contra el aventurerismo de aprendices de brujos de ambos lados que alentan la guerra civil, es más urgente que nunca hacer todo lo posible para favorecer el retorno a la paz civil en Argelia, condición sine qua non de una evolución hacia la democracia. Esto implica el respeto de los derechos de la persona, la igualdad de los sexos, pluralismo lingüístico, indisociables del pluralismo político y de las libertades individuales.

Y esto implica también, en Francia, acabar con los esquemas reduccionistas que confunden islam, islamismo y nazismo, y las llamadas al diálogo como actitud entreguista "a lo Munich". La condena legítima de la violencia y del integrismo no puede justificar todas las

amalgamas. Nada más peligroso, en una Europa acurrucada sobre sí misma, que ver un integrista en cada musulmán y un islamista en cada inmigrante.

Sobre estas bases, los firmantes de este escrito deciden constituir un Comité para la Paz y la Democracia. Están convencidos que el retorno a la paz civil no podrá alcanzarse más que por los argelinos mismos, gracias al diálogo lo más amplio posible entre las partes en presencia. Pero están igualmente convencidos que los ciudadanos franceses no pueden permanecer indiferentes al drama argelino. Por lo que se proponen, en el cuadro de este comité actuar en la opinión pública para que el Gobierno francés cambie su política sobre cuatro puntos esenciales

1. Ampliar la acogida de refugiados.

Desde el comienzo de la crisis argelina, el Gobierno francés practica una política de cierre casi total de las fronteras (salvo para los miembros de la nomenclatura!), concesión de visados con cuentagotas, en condiciones particularmente humillantes para los solicitantes, rechazo prácticamente sistemático de demandas de asilo político, multiplicación de expulsiones arbitrarias.

Basada en el fantasma de una llegada masiva a las playas francesas de "boat people" argelinos, esta política provoca de hecho efectos inversos a los que pretenden buscarse; prohibiendo toda circulación entre Francia y Argelia, agrava la desesperanza de aquellos que rechazan la huida hacia adelante del poder y de los islamistas y hace el juego de estos últimos.

El gobierno debe respetar los compromisos internacionales -inscritos en las leyes de la República- suscritos por el Estado francés en nombre de sus ciudadanos en materia de derecho de asilo: debe acabar con su interpretación restrictiva de la Convención de Ginebra de 1951 sobre el estatuto del refugiado y reconocer que este estatuto debe ser acordado a las personas perseguidas en Argelia, desde que, como ha precisado el Alto Comisario para los refugiados, "las autoridades son incapaces de ofrecerles una protección eficaz".

El Gobierno debe igualmente responder favorablemente a las demandas de los argelinos, los más numerosos, que no desean instalarse de manera duradera en Francia, sino simplemente poder permanecer libremente durante algunas semanas o algunos meses para escapar a las violencias y a la guerra.

2. Condicionar la ayuda económica al retomo a la paz civil.

La continuación y ampliación de los acuerdos comerciales bilaterales, la renegociación de la deuda externa, privada y pública, es hoy lo que se juega estratégicamente el pueblo argelino, enfrentado a penurias y a un paro masivo. ¿Se dejará que el régimen militar lo confisque para armamento y para mantenerse en el poder?

Francia juega un papel privilegiado en las relaciones económicas exteriores de Argelia: puede y debe rehusar ese chantaje y hacer todo lo contrario, junto con sus socios de la Unión Europea, para que los acuerdos internacionales que permitirían a Argelia aflojar las presiones económicas, estén condicionados al respeto de los derechos del hombre y combinados con cláusulas que favorezcan la apertura de un dialogo democrático entre los propios argelinos, con respeto pleno de su soberanía.

3. Suspender toda ayuda militar al regimen argelino.

Aunque las informaciones sobre estas cuestiones sean muy insuficientes, se sabe que equipamiento militar (helicópteros, aparatos de visión nocturna) han sido vendidos recientemente por empresas francesas al Gobierno argelino. Esas ventas, necesariamente autorizadas por el Gobierno francés, tienen una significación política muy clara: la de apoyar la represión y la violencia desencadenada desde hace muchos meses por el ejército argelino, y una aprobación tácita de los crímenes de guerra de los que es responsable (recurso sistemático de la tortura, utilización de napanlm y bombas de fragmentación, represalias masivas contra la población civil).

Francia debe cesar inmediatamente toda forma de ayuda al poder argelino, sea directa, como la venta de armamentos y asistencia técnica, o indirecta, en particular la venta de equipos civiles que puedan ser utilizados con fines militares.

4. Favorecer la apertura de un verdadero dialogo democrático.

El acuerdo firmado en Roma el 13 de enero de 1995 por siete partidos políticos y la Liga Argelina de Defensa de los Derechos Humanos, constituye una oportunidad histórica para Argelia. Reivindicando los valores universales de la democracia, estas organizaciones afirman "la urgencia de una solución global, política y justa" y piden la apertura de una negociación verdadera con el poder.

Los firmantes del presente texto no se adhieren necesariamente a cada uno de los términos del acuerdo de Roma, pero estiman que abre hoy la vía más razonable para detener el derramamiento de sangre y salir de la crisis.

El porvenir de esta "plataforma para una solución política y pacífica de la crisis argelina" depende primero de los propios argelinos. Pero Francia con la Unión Europea pueden y deben contribuir a su concreción, favoreciendo, sin caer en anuncios inútiles, todo espacio al diálogo y aportando a las distintas partes en presencia las necesarias garantías.

PRIMEROS FIRMANTES:

Antonio Alvarenga, Anne Aubrun, Jean-Michel BÉlorgey, Raymond Benhaïm, Denis Berger, Annie Bidet, Jacques Bidet, Maria Blanc, Danièle Bloch-Rive, Said Bouziri, Claude Brixhe, François Burgat, Janine Cahen, Fernand Carlton, Elsa Chaarabi-Lesourd, Jocelyne Césari, Marie-Annick Chalabi, Sonia Dayan, Christine Delphy, Harlem Désir, Pierre Dupuis, Jean Ellenstein, Driss El Yazami, Bruno Etienne, Gérard Fath, Guy Faye, Genevieve Fraisse, Didier Francfort, Frank Frégosi, François Furet, Monique Gadant, José Garçon, Louis Gardel, Françoise Gaspard, Françoise Gèze, Alain Gouhier, Juan Goytisolo, Nicole Granger, Agnès Guillot, Pascale Hassoun, Madeleine Henry, Patrick Husson, Marie-Claire Jaze-Charvolin, Catherine Jentile, Alain Joxe, Cecilia Joxe, Paolo Kaenel-Saith, Paul Kessler, Bernard Kouchner, Séverine Labat, Philippe E. Landau, Irène Lantz, Pierre Lantz, Marie-Claire Lefranc, Jacques Le Goff, Michel Lelong, René Lenoir, Rémy Leveau, Alain Lipietz, Colette Luc, Jean-Paul Mari, François Marquart, C. Martin, Gustave Massiah, Annie Mécili, Guy Ménard, Robert Ménard, Marie-Claire Méry, Gilbert Meynier, Christophe Mileschi, Antoine Monaco, Olivier Mongin, Michel Morel, Véronique Nahoum-Grappe, Sami Naïr, Philippe Nasonnand, André Nouschi, Joseph Parisi, Ignacio Ramonet, Bernard Ravenel, Paul Ricoeur, Joël Roman, Joseph Romano, Maurizio Russo, Orosme Saccomoni, Michel Samuel, Laurent Schwartz, Michel Serfaty, Benjamin Stora, A. Thimon, Paul Vieille, JeanMarie Vincént, Dominique Voynet, Michel Wieviorka.